CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACION GENERAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 - 7° PISO
C.P. 1041 - C.A.B.A
TEL 4370-2291 / 4370-2387
Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
LEY DE SELLOS CON \$
(SELLADO NACIONAL)

ECENOS AIRES, 15 DE SETIEMBRE DE 2025

SEÑOR(ES) GRUPO TB SRL CATAMARCA 2004 5° A C.P.: 3300 - POSADAS- MISIONES-MISIONES ORDEN DE COMPRA N° 388/2025
EXPEDIENTE N° 1.308.865/2024
CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 282/2025
DE FECHA 26 DE MAYO DE 2025
APROBADO POR RES. ADM.GRAL 2.723/2025
DE FECHA 5 DE SETIEMBRE DE 2025
VTO. PLAZO DE ENTREGA: 365 DIAS CORRIDOS

SIRVASE REMITIR A: CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE POSADAS CCN DOMICILIO EN: AVDA. MITRE 2358 POSADAS (3300) PCIA. DE MISIONES LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION I	PRECIOS EN \$	
	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
1	1	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sito en Av. Mitre N° 2358, ciudad de Po- sadas, Pcia. de Misiones, a partir del 1° de Octubre de 2025 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 2.435 m2	129.591,00	129.591,00
		Primer trimestre del contrato Costo: \$ 129.591,00		
2	1	IDEM RENGLÓN 1)	149.029,65	149.029,65
3	1	IDEM RENGLÓN 1) Tercer trimestre del contrato. Costo: \$ 171.553,80	171.553,80	171.553,80
4	1	IDEM RENGLÓN 1)	197.286,87	197.286,87
5	1	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sito en Av. Uruguay N° 2654, ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, a partir del 1° de Octubre de 2025 y por el término de doce (12) meses.	97.193,25	97.193,25
		Primer trimestre del contrato Costo: \$ 97.193,25	İ	
6	1	IDEM RENGLÓN 5) Segundo trimestre del contrato. Costo: \$ 111.772,24	111.772,24	111.772,24
7	1	IDEM RENGLÓN 5) Tercer trimestre del contrato Costo: \$ 128.665,35	128.665,35	128.665,35
		TRANSPORTE A FS 2		985.092,16

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
-			UNITARIO	TOTAL
į		TRANSPORTE DE FS 1		985.092,16
8	1	IDEM RENGLÓN 5) Cuarto trimestre del contrato. Costo: \$ 147.965,15	147.965,15 	147.965,15
9	1	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sito en calle Colón N° 2520, ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, a partir del 1° de Octubre de 2025 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 1.850 m2	64.795,50	64.795,5
į		Primer trimestre del contrato Costo: \$ 64.795,50		
10	1	IDEM RENGLÓN 9) Segundo trimestre del contrato. Costo: \$ 74.514,83	74.514,83	74.514,63
11	1	IDEM RENGLÓN 9) Tercer trimestre del contrato. Costo: \$ 85.776,90	85.776,90	85.776,90
12	1	IDEM RENGLÓN 9) Cuarto trimestre del contarto. Costo: \$ 98.643,44	98.643,44	98.643.44
13	1	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sito en calle Félix de Azara N° 2170/4, ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, a partir del 1° de Octubre de 2025 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 450 m2	64.795,50	64.795,5
		Primer trimestre del contrato Costo: \$ 64.795,50		
14	1	IDEM RENGLÓN 13) Segundo trimestre del contrato. Costo: \$ 74.514,83	74.514,83	74.514,8
15	1	IDEM RENGLÓN 13) Tercer trimestre del contrato. Costo: \$ 85.776,90	85.776,30	85.776,9
16	1	IDEM RENGLÓN 13) Cuarto trimestre del contrato. Costo: \$ 98.643,44	98.643,44	98.643,4
17	1	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sito en la calle Félix de Azara N° 2180, ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, a partir del 1° de Oc- tubre de 2025 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 120 m2	64.795,50	64.735,5
į		Primer trimestre del contrato Costo: \$ 64.795,50		
18	1	IDEM RENGLÓN 17) Segundo trimestre del contrato	74.514,83	74.514,3
1		TRANSPORTE A FS 3		1.919.828,9

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE MATURAL.

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION I	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 2		1.919.828,9
18		Costo: \$ 74.514,83		
19	1	IDEM RENGIÓN 17) Tercer trimestre del contrato Costo: \$ 85.776,90	85.776,90	85.776,9
20	1	IDEM RENGIÓN 17) Cuarto trimestre del contrato Costo: \$ 98.643,44	98.643,44	98.643,4
21	1	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sito en calle Félix de Azara N° 2080, ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, a partir del 1° de Octubre de 2025 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 260 m2	64.795,50	64.795,5
ĺ		Primer trimestre del contrato Costo: \$ 64.795,50		
22	1	IDEM RENGIÓN 21) Segundo trimestre del contrato Costo: \$ 74.514,83	74.514,83	74.514,8
23	1	IDEM RENGIÓN 21) Tercer trimestre del contrato Costo: \$ 85.776,90	85.776,90	85.776,9
24	1	IDEM RENGIÓN 21) Cuarto trimestre del contrato Costo: \$ 98.643,44	98.643,44	98.643,4
25	1	Servicio de desatización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sito en Félix de Azara N° 2118, ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, a partir del 1° de Octubre de 2025 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 376 m2	64.795,50	64.795,5
1		Primer trimestre del contrato Costo: \$ 64.795,50	İ	
26	1	IDEM RENGIÓN 25) Segundo trimestre del contrato Costo: \$ 74.514,83	74.514,83 	74.514,8
27	1	IDEM RENGIÓN 25) Tercer trimestre del contrato Costo: \$ 85.776,90	85.776,90	85.776,9
28	1	IDEM RENGLÓN 25) Cuarto trimestre del contrato Costo: \$ 98.643,44	98.643,44	98.643,4
29	1	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sito en Av. Santa Catalina esquina Centenario, ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, a partir del 1º de Octube de 2025 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 1.694 m2	64.795,50	64.795,5
		TRANSPORTE A FS 4		2.816.506,1

DENCLON	CANIMADAD		PRECIOS EN \$	
RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 3		2.816.506,1
29		====================================		
30	1	IDEM RENGLÓN 29) Segundo trimestre del contrato Costo: \$ 74.514,83	74.514,83	74.514,8
31	1	IDEM RENGLÓN 29) Tercer trimestre del contrato Costo: \$ 85.776,90	85.776,88	85.776,8
32	1	IDEM RENGLÓN 29) Cuarto trimestre del contrato Costo: \$ 98.643,44	98.643,40 	98.643,4
		TMPODER HOWAL DE LA ORDEN DE COMBRA.	<u></u>	2 075 441 0
- 1		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:	-	3.075.441,2 NETO
		SON: PESOS TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 27 CVOS.		
1		ORGANISMO SOLICITANTE:		
		OFICINA DE INTENDENCIA DE LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE POSADAS, SITA EN AV. MITRE N° 2358, PB, CIUDAD DE POSADAS PCIA. DE MISIONES. E-MAIL: cfposadas.habilitacion@pjn.gov.ar/ cfposadas.intendencia@pjn.gov.ar		
		IMPORTANTE:		
		EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION TENDRA LA POTES- TAD DE INTEPRETAR LOS CONTRATOS, RESOLVER LAS DUDAS QUE OFREZCA SU CUMPLIMIENTO, MODIFICARLOS POR RAZONES DE INTERES PUBLICO, DECRETAR SU CADUCIDAD, RESCISION O RESOLUCION Y DE- TERMINAR LOS EFECTOS DE ESTAS (ART. 142 INC 1 DEL REGLAMENTO) DE CONTRATACIONES).		
1		NOTA:		
		===== SE DEJA CONSTANCIA QUE, SI BIEN EN LA PLANILLA DE COTIZACION CADA RENGLON SE CORRESPONDE CON UN TRIMESTRE, EN LA PRESEN- TE ORDEN DE COMPRA DEBIO APERTURARSE BAJO OTRO FORMATO DEBI- DO A QUE EL SISTEMA NO PERMITE INDICAR DISTINTOS INICIOS EN CADA RENGLON. SIN PERJUICIO DE ELLO, CABE DECIR QUE LOS TERMINOS Y CONDI- CIONES DE LA PRESENTE SE AJUSTAN EN UN TODO AL PLIEGO DE BA- SES Y CONDICIONES QUE RIGIO LA PRESENTE CONTRATACION.		
		LUGARES DE TRABAJO:		
		INDICADOS.		
		SUPERVISION DE LA PRESTACION:		
- 1		LA SUPERVISION ESTARA A CARGO DE:	1	

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

RENGLON	CANTIDAD	CANTIDAD DESCRIPCION -	PRECIOS EN \$	
	 	UNITARIO	TOTAL	
		-AV. MITRE N° 2358, CIUDAD DE POSADAS, PCIA. DE MISIONES- ARQ. FEDERICC A. GENTILUOMO		
		-AV. URUGUAY N° 2654, CIUDAD DE POSADAS, PCIA. DE MISIONES- ARQ. FEDERICC A. GENTILUOMO		
		-COLON N° 2520, CIUDAD DE POSADAS, PCIA. DE MISIONES- DR. EDUARDO JOSE BONETTO		
		-FELIX DE AZARA Nº 2170/4, CIUDAD DE POSADAS, PCIA. DE MI- SIONES- SERGIO RUBEN ACOSTA		
		-FELIX DE AZARA N° 2180, CIUDAD DE POSADAS, PCIA. DE MISIO- NES- SERGIO RUBEN ACOSTA		
		-FELIX DE AZARA N° 2080, CIUDAD DE POSADAS, PCIA. DE MISIO- NES- SERGIO RUBEN ACOSTA	1	
		-FELIX DE AZARA N° 2118, CIUDAD DE POSADAS, PCIA. DE MISIO- NES- SERGIO RUBEN ACOSTA		
		-AV. SANTA CATALINA ESQUINA CENTENARIO, CIUDAD DE POSADAS, PCIA. DE MISIONES- ARQ. FEDERICO A. GENTILUOMO		
		ORGANISMO: CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE POSADAS		
		NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DE- BERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.R.C.A. ME- DIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRE- SENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANAN- CIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.		
		FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINI- TIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRA- DA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA,SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL.		
		IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MA- GISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO. GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: TENIENDO EN CUENTA		
		LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN EL ART.129 DEL REGLAMENTO DE CON TRATACIONES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION (RES.CM 254/15 Y MODIFICATORIAS), EN AQUELLOS CA- SOS QUE CORRESPONDA, EL ADJUDICATARIO REMITIRA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.EL ADJUDICATARIO INTEGRA- RA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DENTRO DEL TERMI- NO DE (5) DIAS DE RECIBIDA LA NOTIFICACION DEL CONTRATO U OR-		

RENGLON	CANTIDAD DESCRIPCION	DECODIDATON	PRECIOS EN \$	
		DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
		DEN DE COMPRA.VENCIDO DICHO PLAZO, SE LO INTIMARA FEHACIENTE- MENTE A HACERLO EN UN PLAZO NO MAYOR DE (5) DIAS, BAJO APER- CIBIMIENTO DE RESCINDIR EL CONTRATO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL INC.3 DEL ART.152 DEL REGLAMENTO. EL ADJUDICATARIO QUEDA- RA EXIMIDO DE PRESENTAR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CON- TRATO CUMPLIENDO LA PRESTACION DENTRO DEL PLAZO FIJADO EN EL PARRAFO ANTERIOR, SALVO EL CASO DE RECHAZO DE LOS BIENES. EN ESTE SUPUESTO, EL PLAZO PARA LA INTEGRACION SE CONTARA A/P DE LA COMUNICACION FEHACIENTE DEL RECHAZO. LOS BIENES RECHAZADOS QUEDARAN EN CAUCION Y NO PODRAN SER RETIRADOS SIN QUE PREVIA- MENTE SE INTEGR LA GARANTIA QUE CORRESPONDE (ART.125 -RCCM-). LA GARANTIA PODRA CONSTITUIRSE MEDIANTE LAS FORMAS ESTABLECI- DAS EN EL ART.127 DEL REGLAMENTO (RES.CM 254/15 Y MODIFICATO- RIAS), SIENDO A LA FECHA EL VALOR DEL MODULO: \$200.000,00 EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 3 3 500000 11.3 615.557,25 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINAN- CIERO DEL AÑO 2025. 05010000 010002 3 3 500000 11.3 2.459.884,02 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINAN- CIERO DEL AÑO 2026.		





IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NAIURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO